

ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA N° 3520-6-LE24
"CONVENIO SUMINISTRO MANO DE OBRA Y PROYECTOS DE AGUA
2024"

DECRETO ALCALDICIO N° 930

DALCAHUE, 20 de Marzo de 2024

VISTOS: El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, el Informe de Propuesta Pública de fecha 14/03/2024, el Acta de Apertura de fecha 07/03/2024, las ofertas presentadas, el Decreto Alcaldicio N° 650 de fecha 20/02/2024 que aprueba bases administrativas, formatos y demás antecedentes adjuntos y designa comisión para la recepción y evaluación de las ofertas y llama a Licitación Pública el "Convenio Suministro Mano de Obra y Proyectos de Agua 2024", el Decreto Alcaldicio N° 2.685 de fecha 21 de diciembre de 2023 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2024, la Sesión Extraordinaria N° 37 de fecha 11 de diciembre del 2023 del Honorable Concejo Municipal, la Ley N° 21.634 de fecha 11/12/2023 que moderniza la Ley N° 19.886 de Compras Públicas, la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, el Decreto Alcaldicio N° 548 de fecha 07/03/2022: los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Adjudíquese la Licitación N° 3520-6-LE24 denominada "**Convenio Suministro Mano de Obra y Proyectos de Agua 2024**" a los siguientes oferentes:

Proveedor	Rut	Líneas
Carlos Omar Barria Miranda	Rut N° [REDACTED]	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 11, 12, 15, 16, 22, 24, 28 y 29
Javier Ernesto Villegas Cárdenas	Rut N° [REDACTED]	6, 10, 14, 17, 18, 19, 23, 25, 26, 27, 30, 31, 32, 34 y 35
Martín Alonso Barrientos Barrientos	Rut N° [REDACTED]	13, 20, 21, 33 y 36
Soc. Construcciones y Servicios Najar Ltda	Rut N° 77.872.480-4	37

2.- Los fondos de la presente Licitación corresponden a la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.

3.- Infórmese a los oferentes individualizados anteriormente el resultado de la adjudicación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Oficina de partes
- Archivo